POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5014.

Buenos Aires, Viernes 3 de Junio de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

EL VERDADERO RESPONSABLE

NO DESVIEMOS LA CUESTIÓN

La actitud decididamente arbitraria, ilegal, que ha asumido el señor Irigoyen frente a la organización obrera, ha provocado el aplauso y hasta el elogio más desmedido de los órganos ultraconservadores de la prensa diaria. Las hojas grandes, tanto de la mañana como de la tarde, que hasta ayer acusaban al gobierno de traicionar los intereses de la producción y del capital, hoy le baten palmas, afirmando que, gracias a sus nuevas orientaciones legales, "el gobierno ha asegurado la más absoluta libertad de trabajo."

No queremos analizar ahora este brusco cambio de opinión de la prensa rica frente a la nueva actitud del gobierno, ni detenernos a explicar su significado. Es esa una tarea que cumpliremos en otra oportunidad para ilustrar uno de los aspectos del actual conflicto que más interesa conocer a los trabajadores. Lo que nos proponemos con el presente artículo es manifestar toda nuestra extrañeza, todo nuestro asombro ante las invocaciones a la ley y las afirmaciones que hace la prensa grande de haberse reintegrado el gobierno a la más completa e irreprochable legalidad. Es curioso, por no decir sarcástico, que se aplauda la conducta legalitaria del gobierno en el instante mismo en que se ha colocado deliberadamente fuera de la ley para alentar conflictos sangrientos entre obreros, amparar el asesinato de trabajadores, clausurar locales obreros, detener a los dirigentes de los gremios y alojarlos en inmundos calabozos, a donde no pueden llegar ni el abogado defensor, ni la caridad de los hijos, ni el auxilio de los amigos.

Según la opinión de los diarios grandes, es cometiendo todos estos atropellos inauditos contra los trabajadores como el presidente Irigoyen habría entrado a la legalidad. No lo creemos así nosotros, ni lo creerán tampoco muchas decenas de miles de trabajadores, que acaban de abrir los ojos ante la tamaña y triste realidad de este gobierno. Con su actitud frente al movimiento obrero, el señor Irigoyen no sólo no ha entrado en la ley, sino que se ha puesto un poco más lejos de lo que habitualmente se encuentra colocado con respecto a ella. Porque el señor Irigoyen nunca ha estado dentro de la ley, ni aun antes de cometer el inaudito atropello en que se complace actualmente y que le dará tanta celebridad. ¿Quién no se ha percatado ya de que es éste un gobierno que se entrega a vencer a la violencia y que vive habitualmente fuera de la ley, realizando al exclusivo voluntad? ¿Han olvidado los trabajadores aquellos días trágicos de la "semana de enero", en los que el gobierno fraguó complots, encarceló, deportó, humilló y asesinó trabajadores, en número tan considerable que para no dejar rastro oficial del crimen, jamás lo registró en las estadísticas oficiales, ni lo comunicó a la cámara de diputados tal como le había sido pedido? Ignoran, acaso, los trabajadores, que este gobierno derrocha habitualmente los dineros sin ley de presupuesto, cobra impuestos y gabelas sin leyes que lo autoricen, malgasta el haber público alentado por su rara teoría de los "fondos propios", sostiene a ultranza ministros que defraudan las rentas fiscales y negocian con la administración, distribuye los cargos de competencia por razones de adhesión personal e impone su voluntad omnímoda en las provincias, amonestando, humillando o destituyendo gobernadores?

Es posible que para algunos trabajadores el conocimiento de las tendencias antilegalitarias del señor Irigoyen constituyan una verdadera sorpresa. Hay todavía — y los habrá mientras existan los defensores de la abstención obrera en materia política —, muchos trabajadores que viven totalmente distraídos de las cosas de la administración pública y que ni siquiera sospechan todas las enormidades que en menos de cinco años ha llevado a cabo la personalidad voluntariosa, despótica del actual presidente. Pero esta corriente o doctrina de la abstención obrera en materia política — que el señor Irigoyen, a quien beneficia, ha fomentado tanto en los gremios por medio de instrumentos cuidadosamente insinuados en ellos — se verá fuertemente debilitada con los últimos desmanes gubernativos, que colman la medida y llaman a la organización y a la acción defensiva de todas las fuerzas constructivas.

La actitud abusiva, ilegal del presidente Irigoyen con el movimiento obrero, es tanto más peligrosa cuanto que en nuestro país son aún discretamente numerosos los trabajadores que proclaman y confían en la supresión de toda ley escrita como medio infalible para ordenar la sociedad sobre bases más justas y humanas. Creencias o ilusiones tan deplorables como esta, se reafirman con más fuerza frente a un gobierno que pisotea o prescinde en absoluto de la ley. Sabemos demasiado que al señor Irigoyen no le preocupan mayormente estas consecuencias inevitables de sus desplantes despóticos, pero lo cierto es que el país paga ahora y pagará quien sabe por cuanto tiempo más, los errores engendrados por la inepcia prepotente del hombre que rige sus destinos.

No obstante ser inflexible en el empleo de los métodos violentos, el gobierno radical no se jacta de ello y es bastante hipócrita para disimularlo tanto como le es posible. Si no puede descargar totalmente sobre otros la responsabilidad de sus desaciertos, busca un cómplice o un instrumento. Ahora ha inventado o encontrado uno en la famosa liga tenebrosa, a la que pretende hacer pasar por el verdadero cuco de los trabajadores y el único responsable de todos sus atropellos. Preciso es tomar grandes precauciones para no caer víctima de este engaño, que conduciría a los trabajadores a hacer de la liga tenebrosa el objeto único de sus actuales preocupaciones.

No achiquemos ni desnaturalicemos la cuestión. La liga tenebrosa es una institución alentada, protegida y aprovechada por el gobierno de la nación. Le sirve a las mil maravillas todas las veces que necesita apretar los resortes de la clase obrera o acentuar la propaganda seudonacionalista en las escuelas. Esto es demasiado evidente, y lo habíamos insistido sobre ello si no viéramos que hay todavía quien persiste en considerar como principal, como único beligerante a la liga patriótica, cuando en realidad el enemigo es aquí el gobierno, del cual la liga es un instrumento tan dócil como disimulado.

No desviemos ni disimulemos la verdadera cuestión que se debate en el actual conflicto. La clausura del puerto, el allanamiento de los locales obreros, la prisión arbitraria de centenares de trabajadores, el trato inhumano que se da en las maxmorras policiales y los atropellos a mano armada iniciados ayer con los peones de la aduana, no son la obra de la liga tenebrosa sino del gobierno radical. A este toda la responsabilidad, y contra este toda nuestra acción. Cualquiera otra actitud significaría un error grave o una infamante traición.

Dos notas y un grave error

La Confederación ferroviaria y la Federación obrera marítima acaban de producir dos documentos de diferente índole, pero que, a nuestro juicio, envuelven un mismo y grave error.

Ante la situación creada a la clase trabajadora de la capital por los desmanes de la policía del señor Irigoyen, la primera de dichas instituciones gremiales se dirige al presidente de la república pidiendo la disolución de la Liga patriótica.

En su extensa nota, la Confederación obrera ferroviaria denuncia a la Liga como entidad ilegal, como un elemento perturbador y promotor de incidentes, como un peligro constante y una amenaza permanente, cuya existencia no se concibe cuando hay un gobierno constitucional y celoso del orden público y tribunales de justicia; protesta por la intromisión de ella en los conflictos obreros; y concluye declarando que no es posible que el país se halle a merced de una institución particular cualquiera.

Entendemos y hemos sido los primeros en plantear la cuestión, que la liga tenebrosa debe ser disuelta, o sus actividades vigiladas y reprimidas. Pero con eso no se resuelve el problema planteado a la organización gremial obrera y a la clase trabajadora en general por la acción de factores más decisivos, como la policía y el gobierno. Teniendo a uno y otra a su servicio, la clase patronal no necesita de liga alguna.

Esa petición particular, o limitada, habría sido explicable semanas atrás, cuando la barbarie ligulista halló rienda suelta en Gualeguaychú, o hace muchos días, al producirse el sangriento asalto a un local obrero, en la capital. Pero actualmente el problema es otro, y más serio. ¿Es la Liga, o el gobierno, por medio de su policía, los autores del cierre de locales obreros, del encarcelamiento de centenares de trabajadores, y de la implantación de todas las prácticas opresivas propias del estado de sitio?

La prueba de que toda la responsabilidad de la actual situación corresponde al gobierno, no a una institución privada a la que fácilmente podría meter en vereda, ni a un juez y una policía que saben lo que puede consentírseles y lo que se desea de ellos, está en el elocuente hecho de que las clases conservadoras y los gremios patronales no escatiman sus elogios, en prueba de agradecimiento, al gobierno y a la policía, y en que los diarios ricos han concedido al primero una especie de tregua sagrada.

Cargar sobre la Liga patriótica toda la culpa de la terrible situación por que atraviesan muchos millares de trabajadores, en la capital, con su organización gremial obstaculizada, con sus militantes presos, con sus locales clausurados por la policía, no es solo absurdo, sino ante todo perjudicial. La primera y segura consecuencia práctica es que el verdadero y principal responsable, el gobierno, escape a toda condena moral, y pueda repetir mañana sus hazañas, seguro de gozar de una absolución salvadora.

En cuanto a la Federación obrera marítima, ha incurrido, a nuestro juicio, en el mismo error que la Confederación ferroviaria, al designar como gestor de sus intereses a un abogado que en ningún momento puede desprenderse de su carácter de diputado radical, por más señas incondicionalmente presidencialista.

¿Puede criticar sinceramente el señor Anastasi como abogado lo que justificará como diputado gubernista?

La única consecuencia, si no el propósito — por lo menos por parte de los obreros — será, como en el anterior caso, la absolución tácita de un gobierno culpable, que así podrá volver a delinquir, seguro de la oportuna amnistía. El gobierno — pensarán muchos — es tan inocente de lo que está pasando (aquí no aparece la liga; el testaferro es la policía), que sus diputados más afectos se brindan a defender como abogados a la organización gremial!

No puede decirse que el comité de la Federación marítima se haya librado del peligro de que esa organización gremial aparezca ligada a partidos políticos, no acudiendo a un abogado socialista. Ese propósito habría sido alcanzado mejor utilizando los servicios de algún abogado que no fuese diputado radical presidencialista, sobre todo siendo tan larga la lista de los letrados ajenos a toda vinculación política.

La organización gremial está sufriendo, acaso, hoy mismo, las consecuencias de antiguos e inveterados errores; y eso nos coloca en la obligación de hacer estas observaciones, inspiradas en la más sana intención, en el interés de la clase trabajadora.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONSECUENCIAS DE LA ABSOLUCION DEL MINISTRO SALABERRY

Renunció la mayoría de la comisión de presupuesto

OTROS ASUNTOS DE LA SESION DE AYER

La sesión se inicia a las 15.45. Asisten 84 diputados, presidiendo **Goyeneche.**

SITUACION DE SANTIAGO DEL ESTERO—

Entre los asuntos entrados, se da cuenta de un proyecto de resolución designando una comisión investigadora de la situación institucional de Santiago del Estero.

Fundamentándolo, su autor el diputado **Arnedo** hace un minucioso análisis del estado de cosas en aquella provincia. Presenta liberiades y derechos desconocidos por el gobernador Cáceres, subvertido el régimen educacional y anulado el municipal.

Sánchez Sorondo hace moción de que sea tratado sobre tablas y **Anello** de pasar a la orden del día.

RENUNCIAS EN LA COMISION DE PRESUPUESTO—

Continuando con los asuntos entrados, se da cuenta de las renuncias que los diputados **Molina, Taboada, Ortiz, Tamborini, Fernández (D.) y Ferrarotti** hacen de sus cargos de miembros de la comisión de presupuesto.

Dickmann dice que interesa conocer los motivos de esa determinación.

A indicación de **Sánchez Sorondo,** las seis renuncias se consideran en bloque.

Molina, respondiendo a las palabras del diputado socialista, manifiesta que hubiese preferido no hacer declaraciones que le resultan penosas, pero a que le obliga el requerimiento que acaba de hacerse.

Es conocida la actitud de los diputados renunciantes en las últimas incidencias parlamentarias, y es conocida, también, la de la mayoría radical. Ha resultado de ellas una "situación incómoda para los dimitentes, tanto frente al ministro de hacienda cuanto al sector político de que forman parte.

La organización de la mayoría en bloque cerrado, con procedimientos rígidos, les impulsa a abandonarle la responsabilidad de la obra legislativa.

Por lo demás, las renuncias son irrevocables, responden a un pensamiento madurado y no han de ser retiradas por mucho que halagase a sus autores un pronunciamiento de la cámara en otro sentido.

Fernández (D.) adhiere a estas manifestaciones.

Sánchez Sorondo cree que el punto de vista en que se colocan los miembros renunciantes no puede ser el de la cámara. No desconoce la situación molesta que la absolución del ministro de hacienda les ha creado a los miembros de la comisión de presupuesto que no votaron el bill de indemnidad; pero, por lo mismo, sostiene que deben permanecer en sus puestos como un contrapeso del mal funcionario. Votará por el rechazo de las renuncias.

EL VOTO SOCIALISTA—

El diputado **Dickmann** explicó el voto socialista en favor de la aceptación de las renuncias, con un discurso que reservamos para mañana, en el deseo de reproducirlo íntegramente.

CUARTO INTERMEDIO—

Peña cree que se trata de un asunto grave, cuya solución debe meditarse. Propone su aplazamiento para la sesión de hoy.

González hace, en oposición, la moción de pasar a un breve cuarto intermedio, resolviéndose así por mayoría.

ACEPTACION DE LAS RENUNCIAS— PRESENTACION DE OTRAS—

Reanudada la sesión, **Pereyra Rozas** explica el voto que dará el bloque radical. Sería inútil rechazarlas, porque son indeclinables. Sin coincidir con sus causas, votará por la aceptación de las renuncias.

En seguida se votan, y son aceptadas por la casi unanimidad.

Se lee luego la renuncia colectiva de los miembros demócratas y conservadores de la comisión de presupuesto que se hallan presentes, diputados **Avellaneda (M. A.), Echagüe, Padilla, Peña y Pérez Virasoro.**

Peña fundamenta las razones que las originan. Separados de la comisión los diputados socialistas el año pasado; renunciantes ahora los radicales disidentes, se hallarían ellos en manos de una mayoría presidencialista que regimenta sus votos y que no les representa garantía suficiente para la eficacia de su acción.

Influye también en su actitud el apoyo que encuentra en la cámara un ejecutivo que prescinde de la ley y del parlamento en su gestión financiera disponiendo de la renta sin o contra resoluciones legislativas; ejemplos, la construcción del ferrocarril de Rosario de Lerma a Huayliquina, y los 3 millones destinados a la universidad del litoral.

Avellaneda (M. A.) dice que suscribe las apreciaciones del diputado Peña. Debe agregar que siempre le repugnó formar parte de una comisión de presupuesto como la actual; pero lo creía un deber inherente al cargo de diputado. Ahora que el voto de la cámara ha destruído esos escrúpulos, se siente doblemente movido a declinar el cargo.

Respondiendo a manifestaciones del diputado Peña sobre la uniformidad de los pronunciamientos del bloque radical, habló **Rodríguez (J. R.).** Entre otras cosas, se preguntó ésta por qué los dimitentes de la comisión de presupuesto no renunciaban también a sus bancas.

Ortiz, Taboada y Tamborini contestaron que, por su parte, no reconocían autoridad al bloque, pero que abandonarían sus bancas al menor reproche del comité nacional o de la convención de su partido, por sus palabras o actitudes parlamentarias.

LA COMISION Y EL MINISTRO—

Pinedo, en representación de los diputados socialistas, dió los motivos que inclinaban sus votos, también en este caso, en pro de la aceptación de las dimisiones que se consideraban.

Su discurso aparecerá conjuntamente con el del doctor Dickmann.

SIN COMISION DE PRESUPUESTO—

Rodríguez (J. R.) aclara el alcance de sus palabras sobre renuncia de sus correligionarios.

Pereyra Rozas se pronuncia por la aceptación de las nuevas renuncias, y enuncia el propósito del bloque que preside, de permanecer firme en sus resoluciones.

Rodeyro dice que no pertenece al bloque porque es una creación ajena a la carta orgánica del partido radical. Sólo se somete a la convención y a los estatutos de su agrupación política, y en el ejercicio de su mandato, a la constitución y a la moral.

En seguida se votan y aceptan las renuncias en discusión.

Después de este pronunciamiento de la cámara, la comisión de presupuesto y hacienda quedó reducida a una minoría de nueve miembros. De ellos, uno es el diputado demócrata Luciano F. Molinas, y otro el radical Pedro D. Fox, que votó con los disidentes en el caso Salaberry; ambos se hallaban ausentes de la sesión de ayer.

En vista de las consecuencias que reportaba esta situación, a moción de **Rodríguez (J. R.)** se posterga la consideración del presupuesto para 1921 hasta que se forme y pueda opinar la comisión a constituirse, y a indicación de **del Valle** se faculta a la presidencia para designar los nuevos miembros.

INTEGRACION — PREFERENCIA — HOMENAJE—

Se integra con el diputado **Arámburu** la comisión investigadora de las denuncias del doctor Bunge contra el consejo nacional de educación.

—A pedido de **Parry,** se acuerda tratar en la sesión del 6 de julio o siguientes, los proyectos sobre reglamentación de la justicia de paz, con o sin despacho de comisión.

— **Méndez Casariego** propone que la cámara asista al homenaje que Salta tributará al general Güemes en el centenario de su muerte, por intermedio de una comisión de cinco o tres miembros.

Así se resuelve, autorizándose a la presidencia para designarla.

En seguida se levanta la sesión. Son las 19.25.

EN EL SENADO NACIONAL

Por los derechos de asociación y reunión

Minuta del senador socialista, doctor E. del Valle Iberlucea

Momentos después de las 16, el presidente, **Villanueva,** declaró ayer abierta la primera sesión ordinaria.

Inmediatamente dióse lectura de la renuncia del señor **Esteves** de miembro de la comisión de peticiones y poderes, fundándola en razones de orden particular. Puesta a votación, resultó rechazada.

Luego se designó los miembros que compondrán la comisión de acuerdos, quedando constituída por los señores Roca, Saguier y Zabala. En seguida procedióse al nombramiento de los miembros que integrarán la comisión interparlamentaria y la revisora de cuentas de la administración. Para la primera fueron electos Caballero y Esteves, y para la segunda los senadores del Valle Iberlucea y Luna.

Después dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales el proyecto de duodécimos para mayo y junio, enviado en revisión por la cámara de diputados.

Informóse a continuación de un proyecto presentado por el señor Linares acordando un subsidio de 30.000 pesos a la comisión de homenaje al general Güemes.

EN DEFENSA DEL DERECHO DE ASOCIACION Y REUNION—

Seguidamente el doctor del Valle Iberlucea presentó y fundó con un discurso, que publicaremos mañana, la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

"Que el honorable senado vería con agrado que el poder ejecutivo adopte las medidas necesarias para que se respeten los derechos de asociación y reunión de los trabajadores, disponga la libertad de las personas detenidas arbitrariamente y ordene la reapertura de los locales obreros clausurados por la policía."

Tras un breve debate y algunas burradas habituales del senador García, el senado resolvió pasar a estudio de comisión la minuta indicada.

Beneficios del festival del teatro Victoria

Se ruega a los secretarios de los Centros que participaron en este festival y que aun no han retirado la parte que les ha correspondido, que pasen a hacerlo mañana, sábado, a las 21.30, por C. Pellegrini 456.

EN PLENO ESTADO DE SITIO

Continúa la represión policial

El juez Racedo ya no entiende en el "proceso" de la F. O. R. A.

COMENZARON LOS INTERROGATORIOS

No puede decirse que la provocación policial se agrava, porque sigue siendo la misma del primer momento, es decir, absolutamente arbitraria, constituyendo una burla sangrienta de la ley.

Mas de 100 trabajadores detenidos, algunos de ellos heridos gravemente y todos apaleados como si se reanudaran en nuestros días las atrocidades de las antiguas luchas por la "conquista del desierto": he aquí el resumen del día.

Una novedad se produjo gracias a la incansable actividad del Comité Ejecutivo del Partido Socialista y a la actitud enérgica y lógica de LA VANGUARDIA: se dió principio a los interrogatorios.

El juez doctor Racedo, que pasará a la historia y no con buen nombre, ya no entiende más en el llamado "proceso" de la F. O. R. A. Otro juez se ha hecho cargo de él.

Nos vamos acercando al momento culminante de la lucha entre la razón y la arbitrariedad de los que utilizan la fuerza que debería ser de todos, en bien de los egoísmos de clase.

Triunfará el que debe triunfar, el que tiene la razón de su parte. No conseguirá la coalición de todas las fuerzas reaccionarias aniquilar al obrero organizado.

La acción del Comité Ejecutivo del Partido Socialista — Interrogatorios tardíos—

Ayer por la mañana estuvieron en el departamento los doctores Mario Bravo y Antonio de Tomaso. Hicieron firmar sus nombramientos de defensor por varios de los detenidos en el local de la calle Belgrano. El doctor Bravo obtuvo de la división de orden social la libertad de los detenidos Juan Calabrese, Manuel Ojeda, Manuel Baliño y José Tessino.

A la tarde los doctores de Tomaso y González Iramain visitaron al presidente de la cámara de apelaciones en lo criminal, doctor Newton, y le expresaron la situación de anormalidad y de violación de las disposiciones procesales que implicaba la detención prolongada, en situación de incomunicados, de los detenidos en la calle Belgrano. El doctor Newton prometió tomar la intervención necesaria.

A las diez de la noche, hora fijada para tomar las primeras declaraciones en el "proceso" de la F. O. R. A., estaban en el local de investigaciones, donde funciona actualmente el juzgado, los doctores Bravo, del Valle Iberlucea, de Tomaso, Pinedo y González Iramain para intervenir como defensores en las declaraciones de los detenidos. También se encontraba presente el dcotor A. L. Spinetto, presidente del concejo deliberante.

El doctor Newton dispuso separar del proceso de la F. O. R. A. al juez Racedo, quien se seguirá ocupando del proceso de los chofers y del partido comunista. En consecuencia, intervino como nuevo juez el doctor Romero.

Este tuvo, primero, que leer las actuaciones producidas, para enterarse del "proceso".

A las 2.10 de hoy el juez Romero, en presencia del diputado de Tomaso, empezó a tomar declaración al concejal Manuel González Maseda.

Contra un ciudadano —

Anteanoche el ciudadano Ernesto J. J. Bott pasaba por el paseo Colón, donde tiene su domicilio.

Se cruzó con una patrulla y un suboficialete, que deseaba sin duda convencerse a sí mismo de su "autoridad"; se le acercó para preguntarle groseramente "qué hacía por allá". El ciudadano Bott contestó simplemente que se dirigía a su casa.

El suboficialete, entendiendo que la contestación era subversiva, le echó encima su caballo, atropellándolo y golpeándolo con el sable.

¿Será, definitivamente, función policial el comportarse así?

Las juventudes comunistas—

Han lanzado un manifiesto en protesta contra el criminal atropello a las organizaciones obreras, y la violación de los derechos de reunión, prensa, palabra y seguridad personal perpetrados por el gobierno de la nación. Hacen también un entusiasta llamado a todos los trabajadores para que secunden el presente movimiento.

La palabra de 130 detenidos—

A continuación publicamos la viril palabra de 130 trabajadores detenidos.

No se trata de un documento fraguado. Podemos asegurar y aseguramos a nuestros lectores la absoluta autenticidad del mismo. En cuanto a los medios de que se tuvieron que valer ellos para escribirlo y nosotros para conseguirlo, son relativamente fáciles de suponer aunque imposibles de decir.

Es la voz de aliento de los que cayeron primero bajo el furor de represión que ha puesto fuera de la ley al gobierno, a su esclava la policía y a toda la organización patronal con su regimiento de judiciales y tenebrosos.

Con íntima satisfacción lo publica LA VANGUARDIA, pues él demuestra que el coraje no muere al transponer una reja.

Helo aquí:

Al proletariado en general: Por intermedio de LA VANGUARDIA 130 detenidos en el cuadro 5o. de la alcaidía de la calle Azcuénaga, en su mayoría delegados de los diferentes gremios organizados de la capital, quieren hacer llegar su palabra fraternal y solidaria al resto de sus hermanos de clase que en estos instantes, en gesto airado y altivo, campean por su dignidad.

Nuestra detención, que no puede ser más arbitraria y antojadiza, no debe preocupar mayormente a los camaradas que tienen la responsabilidad de la acción. No debe emplearse como un recurso sentimental y efectista. Nosotros lamentamos y sentimos vernos privados de no poder cooperar con nuestro esfuerzo en la lucha entablada, pero tenemos la más absoluta fe y confianza en el resto de los camaradas, que deben ser prácticos, realistas y prescindir de la calle, de la agitación, de la acción, a fin de que no se malogre un movimiento que por sus objetivos y causas originarias, debe tener la más grande trascendencia y el más fecundo resultado.

El momento no es de divagaciones. La acción se impone como medida de conservación y de vida, y como una prueba concluyente de que el proletariado ha sabido responder al reto lanzado por las hordas salvajes de la Liga patriótica, por la liga capitalista y por el gobierno nacional.

No vaciléis un solo instante, camaradas de todos los gremios y de todos los sectores ideológicos revolucionarios. Responded con valentía al insulto y a los desmanes de los forajidos de levita, paralizando toda la producción, que es nuestra fuerza y nuestro patrimonio, ya que somos sus ejecutores directos.

Camaradas ferroviarios: Por las versiones que llegan a nosotros del aspecto general del movimiento, de vuestra actitud depende el mayor éxito de la jornada. Es necesario, pues, que os coloquéis a la altura de las circunstancias, abandonando el trabajo, solidarizándoos con los trabajadores de otros gremios e industrias, y así habréis cumplido con un deber de clase, y demostraremos a la burguesía, con ello, que la clase explotada es una e indivisible cuando es atacada en su parte básica y fundamental.

El gran instrumento de acción y de lucha está a prueba: la huelga general. Que ella no se desnaturalice con pequeñas o grandes miserias y que en todos los corazones vibre un solo sentimiento y que una sola pasión ilumine los cerebros: el triunfo de nuestra causa, que es santa y que es justa!

Para todos los que saben cumplir con su deber, para todos los que se preocupan por nuestra situación, para todos los que en una u otra forma están con nosotros, para todos, en fin, los que no rehuyen el peligro y miran hacia el porvenir, nuestra salutación cálurosa y nuestra solidaridad más absoluta.

¡A la acción!

¡Viva la huelga general!

Solidaridad práctica

Para las familias de los chofers asesinados

Suscripción a favor de las viudas e hijos de Bruno y Renato Canovi

Suma anterior, $ 222.

Lorenzo Sarrio Sánchez, $ 2; José Ferreira, 5; José S. Fernández, 1; A. Martínez Castro, 1; Adelina Pari, 5; Antiligulista, 1; Juan M., B., 6; Bar, 0.50; S. Cafferata, 2; A. Schenone, 2; C. Bidart, 2; Gabriel Abad, 1; Domingo Marino, 5; Angel M. Giménez, 10; Mario Nani, 1; Ugobono, 2; Natalio Walugertin, 2; Duncan Haymes, 2; Ramona Méndez de Romero, 1; Manuela Romero, 1; Clotilde Romero, 1; Alfredo Romero, 1; Santiago Romero, 1; G. Abal, 1; E. Cansobre, 1; Guevara, 1; S. Costa, 2; Oscar Roncletti, 1; Luis Abuin, 2; P. Carballo, 1; P. Cancio 1; Saverio Bueno, 1; Miguel Pazos, 1; C. Aguila, 1; Ricardo Cervera, 1; Luis Suárez, 1; D. Escribani, 5; Luis S. Gatti, 2; Pedro Di Santo, 1; Liserio Lahitou, 1; G. Grondona, 2; Niveiro, 2; Miguel, 1; Marcelino F., 2; M. Antonio Ferreiro, 1; Juan J. Cansobre, 1; Vicente Canseco, 1; C. Fabiano, 1; N. P., 1; Laureano Durán, 1; B. Martínez Castro 1. Suma total, $ 316.50.

A lo que se presta el administrador de la aduana—

En la aduana se desarrolló una escena vergonzosa, imposible de ser justificada en ninguna forma.

A las 10.20 de ayer se presentó en el galpón O del dique 1 el administrador de la aduana, señor Anzó Quintana; le acompañaba el comisario inspector señor Vieyra Latorre.

Hicieron formar a los peones que estaban en el depósito. Y luego ordenaron que se dividieran en dos grupos: los argentinos a un lado, los españoles a otro. Hecha la odiosa separación, los españoles fueron conducidos atropelladamente, yendo los caballos del escuadrón al trote, a la comisaría 22a., donde, como es ya costumbre, se les golpeó bárbaramente.

Debe considerarse que entre estos españoles tratados como apestados hay cinco ancianos, dos de ellos con más de 30 años de servicios. ¿Y según la constitución, es este país el más hospitalario para los extranjeros!

¿A qué obedece la conducta del señor Anzó Quintana? Y es esto lo más vergonzoso.

El señor Anzó Quintana se prestó a hacer de polizonte, escuchando indicaciones del jefe de los tenebrosos.

Es indigno lo que relatamos y es rigurosamente exacto. ¿Se quiere, acaso, reiniciar la caza al "extranjero", olvidando que ha sido y seguirá siendo todavía el extranjero el elemento renovador, progresista y poblador de nuestros inmensos y desiertos campos?

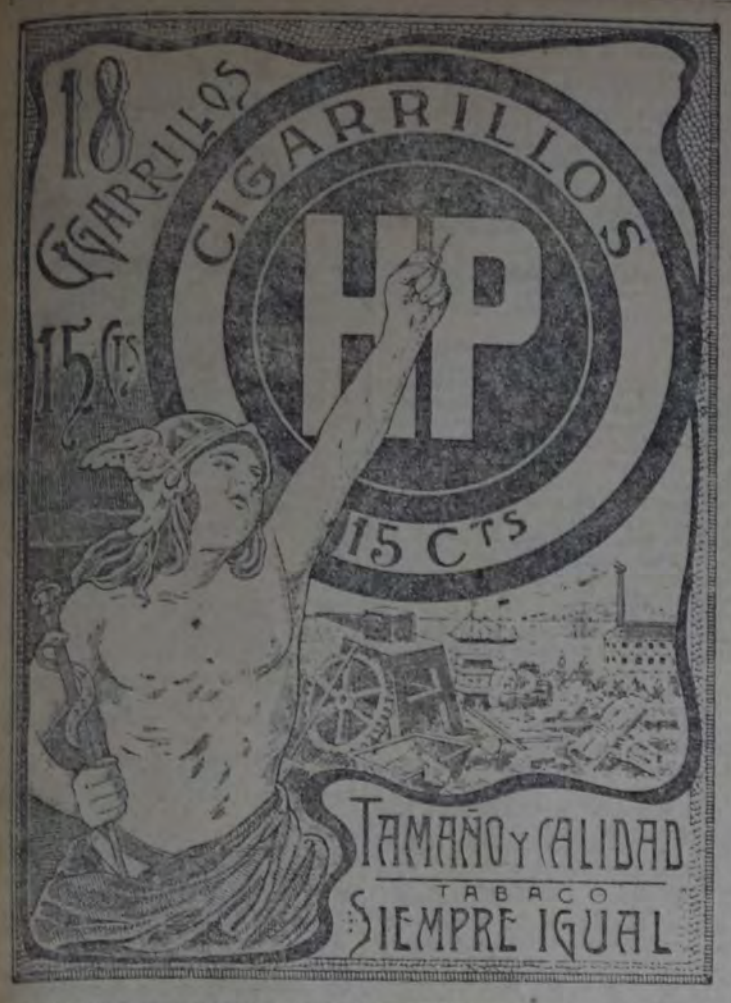

el asesinato organizado ni la provocación descarada, ni ninguno de esos alicientes que quieren poner en práctica factores nuevos y extraños en los conflictos entre el capital y el trabajo, que parece se hubieran propuesto deliberadamente encender la guerra social.

No sabemos los afiliados a la Federación obrera marítima cuál puede ser el motivo determinante de esta clausura. Pero visto el sistema de clausura de locales obreros que se está generalizando, pensamos que ello pueda tener relación con la declaración de huelga que en pública asamblea hizo la Federación obrera marítima, prestando solidaridad a los gremios portuarios que exigen el trabajo con obreros federados. Si ello fuera así, observamos que no hay ningún texto legal que prohiba las huelgas por solidaridad. Además, la pretensión de los obreros portuarios no es ni inconstitucional ni ilegal. La licitud de convenios análogos hace rato que no se discute en Inglaterra; en Francia, la alta autoridad de la corte de casación ha admitido en 1916 la validez de semejante convenio (véase Sirey 1920, 1, p. 24), y hasta los Estados Unidos (Goet en su obra "Organized Labour American", de la corte de Nueva York), se legalizó el principio del "cliped shop". Entre nosotros, en la documentación de la ley núm. ....., el señor ministro de obras públicas, doctor Torello, expresó que el gobierno nacional sólo empleaba para sus obras personal sindicado. Hoy día, en el mundo civilizado son raras las personas que entienden que es un despropósito para los mismos obreros rehusarse a trabajar con elementos extraños. Es precisamente una consecuencia de la misma libertad no compartir las tareas con elementos que sólo desean la libertad de explotación. Además, el elemento patronal practica idéntico sistema: el conflicto portuario comenzó porque los patrones despidieron personal federado. Hace pocos días los señores Giuliano Costa y Tobal y Cía., que enviaban sus carros dirigidos por obreros federados a casas que remitían sus cargas por ese medio, se encontraron que los señores Polledo y Cía., Montemayor y Cía. y otros análogos se rehusaban a hacer transportar sus efectos por carreros federados.

Gestionar la celebración de convenios, que en último término sirven para organizar mejor el trabajo, no es ilícito, y coadyuvar a esa tarea no tiene nada de extraordinario, y sí sólo para los que carecen de información suficiente sobre esta materia.

La clausura del local perjudica a nuestra asociación. Ella tiene organizado un sistema para proveer la alimentación de los desamparados, y ese sistema se interrumpe. El archivo social, los libros de contabilidad, todo ha quedado abandonado porque los empleados policiales no permiten el acceso al local.

Invocamos para ejercitar nuestros derechos el artículo 11 de la ley 7029, que confiere jurisdicción a vuestra señoría, ya que la prohibición es de "asociación o reunión"; el artículo 14 de la constitución nacional, que se refiere al "derecho de asociarse con fines útiles"; el artículo 33, ya que el derecho de reunión surge del principio de la soberanía del pueblo; el artículo 67, inciso 26, que confiere al honorable congreso la facultad de decretar el estado de sitio; el artículo 100, que confiere a V. S. el conocimiento y decisión de todas las causas que versan sobre puntos regidos por la constitución nacional. Sostenemos, en fin, la inconstitucionalidad de la disposición de "cualquier comisión que en nombre de la autoridad nacional" haya dispuesto la clausura del local en que nos reunimos (artículo 14, inciso 3o., ley 48). Finalmente, y en subsidio, invocamos el principio de la igualdad ante la ley (artículo 16 de la constitución nacional) y en que es público y notorio que la Asociación del trabajo se reúne cuando le parece y precisamente para tomar medidas contra las organizaciones constituídas y rendir por hambre a los obreros afiliados.

Por lo expuesto a V. S. pedimos:

Que, amparándonos en los derechos de reunión y asociación invocados, decrete la inmediata reapertura del lugar de nuestras reuniones y local de nuestra asociación, ubicado en la calle Necochea 1111.

Será justicia.

Francisco J. García, Alfredo Blanquini, Roque Somosa, Dalmiro Altamirano, León Lizo.

Buenos Aires, junio 2 de 1921.

CONTRA LA TOS Y CATARROS
BRONQUITIS
LARINGITIS
INFLUENZA
PILDORAS DE
Catramina Bertelli
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY.
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

La acción de los gremios

Comunicados oficiales

FEDERACIÓN OBRERA MOLINERA—

El consejo federal de esta Federación se ha dirigido por medio de un manifiesto a los trabajadores de los molinos exhortándolos a continuar firmes y decididos en la lucha emprendida. Entresacamos algunos párrafos del mismo, que dicen así:

"El consejo federal exhorta a los trabajadores en general y a los obreros molineros en particular a que secunden los acuerdos emanados de los consejos regionales en el sentido de obtener la paralización total de las actividades productivas de la capital y pueblos circunvecinos, a los efectos de conseguir así la libertad de pensamiento, de reunión y de prensa, que hoy se encuentran a merced de las resoluciones antojadizas de la policía.

Frente a la intromisión de la Liga patriótica y de la Asociación del trabajo, debemos aunar todos los esfuerzos posibles para anular la acción de los tinterarios que las integran, los que, encubiertos en un mentido patriotismo, llevan a cabo los atropellos más inauditos que el cerebro cinematográfico y calcaturiento de los liguistas concibe y ejecuta con la complacencia y complicidad de la policía.

Firmes y decididos debemos permanecer para poder defender las conquistas que con el esfuerzo cotidiano hemos arrancado a nuestros explotadores por medio de la organización, y es por esto que no nos debemos amedrentar por los atropellos y arbitrariedades sin nombre, sino, por el contrario, frente a la acción que despliegan nuestros adversarios debemos centuplicar nuestros esfuerzos para poder contrarrestar la avalancha de reacción capitalista que ha caído sobre el mundo del trabajo.

Con la protesta en los labios y la acción en los puños, contengamos las hordas del chauvinismo en auge y el vendaval reaccionario del capitalismo coaligado.

Unidos y compactos, los trabajadores saldremos airosos de esta ardorosa contienda.

En defensa de nuestra organización y de nuestras conquistas morales y materiales, no cejemos un solo instante ni vacilemos un solo segundo, porque vacilar es morir."

El consejo federal continúa tomando las disposiciones que las diversas incidencias aconsejan y se reúne varias veces al día.

—El consejo federal ha resuelto que ningún federado se presente a retirar sus haberes hasta tanto se tomé una disposición en contrario.

FEDERACION DE TRABAJADORES EN MADERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA—

Detención del secretario general — A los trabajadores en general: El consejo federal de este órgano federativo, atento a los acontecimientos que son del dominio público, provocados por la acción del estado, coligado con los secuaces de la Asociación del trabajo (ajeno), que se han propuesto dar un golpe de muerte a la organización, prohibiendo el derecho de reunirse, que implica una violación a la constitución, mientras honestos trabajadores se reunían en la noche de fecha 30 del mes último para deliberar acerca de la situación que se les venía creando a los obreros sindicalmente organizados, fueron detenidos, sin mediar otras explicaciones que las de que obedecían a órdenes superiores. En consecuencia, el consejo federal de esta federación, en su última reunión, resolvió exhortar a todos los sindicatos que integran este organismo a mantenerse firmes en la lucha por tiempo indeterminado, hasta tanto recuperen la libertad nuestros compañeros, como que se proceda a la apertura de los locales obreros y a hacer efectivo el derecho de reunión.

¡Que nadie flaquee! ¡Por nuestros presos! ¡Por la organización! ¡Unidad y... tres veces unidad!

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE—

El movimiento general prosigue con toda intensidad — A pesar de algunas maniobras patronales los personales se mantienen firmes — Los capataces deben plegarse al movimiento — Los delegados deben mantenerse en contacto continuo con los personales—La C. G. A., que se reúne cotidianamente, ha tomado diversas resoluciones. — La huelga general decretada por este importante gremio continúa con unanimidad. El ánimo de protesta contra las arbitrariedades cometidas suscitado en todos los trabajadores gráficos, determina un franco anhelo de mantenerse firmes.

Ello ha sido puesto en evidencia con motivo de algunas maniobras patronales tendentes a desbandar el movimiento. Estos patrones pretendieron abrir sus puertas anunciando que tomarían los obreros que se presentaran. Pero los trabajadores gráficos supieron responder como merecían, no presentándose ninguno.

Por resolución de la C. G. A. los capataces de algunos talleres que no lo han hecho hasta el presente, deberán abandonar sus tareas, con lo cual el movimiento se intensifica.

Asimismo, a los efectos de mantener bien informados a los personales de las resoluciones que adopte la C. G. A., se ha resuelto que los delegados se vinculen lo más posible con sus respectivos obreros.

La C. G. A., que se reúne permanentemente, ha tomado diversos acuerdos, entre los cuales considera perjudicial a los personales reunirse en los talleres ofrecidos por algunos industriales.

Se hace constar también que "Atlántida", de esta semana, aparece confeccionada por los obreros de la Federación antes de declararse la huelga.

Los camaradas gráficos deben, pues, permanecer solidarios. Mientras la C. G. A. no determine lo contrario, nadie debe entrar en los talleres.

F. DE O. METALURGICOS

Esta entidad, cuyos componentes han secundado entusiastamente la declaración de huelga general, ha publicado un manifiesto, del que extractamos los siguientes párrafos:

"Nadie debe retroceder. Todos los camaradas metalúrgicos deben desplegar la actividad necesaria para que en los talleres no funcione una sola máquina y el silencio más profundo reine en ellos, como un signo majestuoso de condenación y como una protesta muda de las herramientas del trabajo, que apagan su movimiento, haciendo así causa común con los trabajadores, que, por defender su dignidad y la vida de la organización creada a costa de tantos sacrificios, hanse lanzado a la calle desertando de los lugares de trabajo al grito de huelga general.

Los metalúrgicos tenemos en los calabozos a varios camaradas; entre ellos, al secretario general y un miembro de la comisión administrativa; aunque difícil sería prever, si en la hora de haber aparecido este manifiesto, no ha sido aprisionado un número mayor de compañeros y allanado el local.

La comisión administrativa ha tomado todas las disposiciones del caso y confía en ustedes, trabajadores del metal, que sabrán portarse como corresponde a nuestra tradición, cumpliendo con los deberes que impone el actual momento de violencia y de reacción.

Mientras carecemos de libertad para reunirnos; mientras la policía asalte locales al solo anuncio de una reunión, los trabajadores metalúrgicos han de permanecer firmes en la huelga general, hasta tanto esta comisión administrativa anuncie una nueva resolución."

SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO—

Llamamos la atención de los obreros del gremio para que estén en contacto con sus respectivos delegados, a fin de informarse de la marcha del movimiento en general.

Compañeros: Es éste un momento de lucha para nuestro gremio; paso a los capitalistas con quienes sostenemos conflictos, los obreros, respondiendo al llamado de la comisión del sindicato, y sin jactancia alguna, podemos decir que todo el gremio secunda la huelga general.

Es, pues, necesario que activemos y mantengamos el espíritu de lucha, a fin de conseguir nuestro objeto y llegar hasta la meta. Todos, como un sólo hombre, en nuestro puesto de combate.

Los obreros del gremio no deben tomar en cuenta ninguna resolución que no emane de esta comisión, y al efecto, en los periódicos y manifiestos se publicarán las resoluciones que se tomarán.

CONDUCTORES DE CARROS—

Comunicado al gremio — Este sindicato ha lanzado un manifiesto dirigido a los conductores y al proletariado en general, en el que, después de señalar las causas que dieron motivo al movimiento del gremio, dice: "¿Hemos de cruzarnos de brazos y contemplar impasibles y con indiferencia cómo caen nuestros hermanos bajo las garras ensangrentadas? ¿Hemos de permitir que se aprisione y se oprima la idea, el atributo más precioso del ser humano? No, los hechos vandálicos cometidos contra los choferes, los capataces del puerto, con los portuarios, carboneros, marítimos, las dos F. O. R. A. y tantos otros gremios hermanos, no pueden quedar impunes, la tolerancia tiene un límite y éste rebasa la medida... y trabajadores, los causantes serán responsables de los acontecimientos que pueden producirse.

Ellos, los burgueses, no permiten las reuniones obreras y cuando las consienten es para encarcelar a los trabajadores y apalearlos.

Las autoridades están en un completo tren de persecuciones contra las comisiones de los gremios. ¿Qué quieren? ¿Provocar un caos? Sea, pues. Lucharemos como hombres por la justa causa que defendemos, por encima de la fuerza, contra mausers y bayonetas, por encima de la falta de garantías.

Conductores, basta ya de apatía en estos momentos decisivos para la dignidad proletaria; se impone la acción enérgica y sin vacilaciones, por la libertad de nuestros hermanos, por la reapertura de los locales obreros, por el derecho y libertad de reunión, por la expulsión de la liga fanchross de la zona portuaria, por todos los medios, es necesario vencer, y mientras esto no lo obtengamos, preguemos firmes y decididos, sin cobardías, como cuadra a los hombres de corazón.

Camaradas: Viva la huelga general, viva la solidaridad obrera."

El comité de huelga, por otra parte, hace saber a los conductores de carros que en vista de no ser posible efectuar asamblea, las resoluciones serán comunicadas por intermedio de manifiestos y de la prensa obrera.

OBREROS PANADEROS DE BUENOS AIRES—

Al gremio en general, por el presente, se le comunica que el comité de huelga, reunido en el día de ayer, acordó recomendar a todos que no vuelvan al trabajo hasta tanto este comité lo indique.

F. O. DE LUZ Y FUERZA—

Comunicamos al gremio en general, que de acuerdo con la resolución de la última asamblea dando atribuciones al consejo administrativo para decretar la huelga general, y visto que los acontecimientos requieren que se hagan efectivas dichas resoluciones, es por lo que recomendamos que nadie trabaje hasta tanto las dos F. O. R. A. den por terminada la huelga y se haya derrotado a la mazorca confabulada para acabar con la organización obrera, único medio de defensa de la clase obrera.

Por lo tanto, energía y no traicionar nuestra causa: la causa del trabajo. ¡Viva la huelga general!

SINDICATO U. DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO—

El paro general decretado por este sindicato de industria con fecha 1o. del corriente va haciéndose efectivo.

Fábricas de tejidos, talleres de sastrería, de planchado, de bordados, cortadores, lavaderos, etc., se pliegan al movimiento. La huelga general es un hecho, como lo es también la unidad de los obreros de la industria dentro del sindicato único.

¡Firmeza, trabajadores, y viva la huelga general!

SOCIEDAD O. BISELADORES Y ANEXOS—

La comisión especial de este sindicato previene a todos los camaradas que hasta nuevo aviso no debe volverse al trabajo. ¡Firmes como un solo hombre!, tal debe ser nuestro deber en estos momentos de prueba.

S. DE R. OBREROS TAQUEROS—

Los personales de este gremio permanecen solidarios con las víctimas de la reacción policíaco-patronal, estando dispuestos a no retornar al trabajo hasta que lo disponga la F. O. R. A.

La C. A. pone en conocimiento de las familias de los obreros de la casa Matifoll que ayer cayeron bajo las garras policiales, que pasen por la secretaría todos los días, de 8 a 10, a fin de dar sus nombres para que el sindicato se ocupe de la suerte de ellos.

Recomienda también que no se dejen engañar por los instrumentos incondicionales del capital, que al grito de viva la patria nos clausuran locales y nos prohiben los derechos más elementales que nos otorga la constitución argentina: derecho de reunión, libre pensamiento y libertad de prensa.

SOCIEDAD CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS—

Se recomienda a todos los camaradas del gremio que se abstengan de concurrir a los talleres hasta tanto reciban comunicación del comité de huelga. En este momento, en que todo el proletariado de la región se apresta a defenderse contra la prepotencia de los liguistas, es necesario que nuestro gremio no niegue su tradición revolucionaria, manteniéndose a la altura que le corresponde y no volviendo al trabajo hasta tanto el gobierno acepte las demandas hechas por las federaciones regionales. Mientras tanto, todos firmes en sus puestos de hombres conscientes.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS—

Al gremio en general — A los mozos — Compañeros: Los acontecimientos ocurridos en la capital federal obligan a todo el proletariado organizado a asumir una actitud digna de su historia, oponiendo a los desmanes de la nefanda Liga patriótica y a los avances liberticidas de este gobierno de prácticas jesuíticas, el muro invencible de la solidaridad de clase.

Entendiéndolo así, la F. O. R. A. comunista, a la que el sindicato de mozos y anexos está adherida, decretó la huelga general en toda la región, exigiendo la libertad de los presos, la reapertura de los locales clausurados y absoluta libertad de reunión e imprenta.

Nuestro sindicato, respondiendo ampliamente al llamado de solidaridad que el momento requería, decretó la huelga general hasta conseguir la satisfacción de las cláusulas sometidas al jefe de policía.

A esta declaratoria de huelga ¿cómo han respondido los asociados?

Duele decirlo, pero la verdad se impone. De los pocos que abandonaron el trabajo a la hora designada, el 80 o|o se presentaba al trabajo 20 horas después.

¿Qué resulta de esto?: el sacrificio de los compañeros más capaces y de más conciencia sindical; esos son los que habiendo dado todas sus energías a la organización, se ven pospuestos y traicionados por los híbridos, por los que en todas las ocasiones bajan la cabeza a la voz del amo.

Vuestra traición no tiene nombre, y ante actitud tan negativa de la dignidad que todo hombre debe tener, nuestro silencio sería una complicidad, y no es posible que nosotros nos hagamos cómplices de ello.

Ideales
EL CIGARRILLO DE CALIDAD

SINDICATO DE O. EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS (secretaría clausurada)—

La comisión administrativa de este sindicato, consecuente con sus propósitos, y afirmándose a la actuación creada por la actitud de la policía contra toda la organización obrera y sus miembros más destacados, resuelve recomendar a los componentes del gremio la mayor firmeza y absoluta decisión en los momentos actuales y mantenerse en pie de guerra hasta nuevos comunicados que se harán a medida que lo aconsejen las circunstancias.

¡Firmes en la lucha, camaradas! ¡Viva la huelga general!

SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE OBREROS CARTONEROS Y ANEXOS—

La C. A. de esta sociedad comunica al gremio que a pesar de las trabas policiales continúa reuniéndose diariamente y no descuida ni desatiende marcha del actual conflicto. Advierte además, que el paro se hace efectivo en todas las casas sin haber tenido que recurrir a otras medidas que la simple comunicación ordenándolo.

Llama esta C. A. especialmente la atención sobre las informaciones de la prensa capitalista, que, plagadas de mentiras y mistificaciones destinadas a sembrar la confusión en las filas obreras, contienen una cantidad de datos y afirmaciones a cual más ruin y rastrero.

Compañeros: solidaridad y disciplina.

TRIPEROS, MONDONGUEROS Y ANEXOS, DE MATADEROS—

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Le agradeceríamos que insertara en el movimiento obrero lo que va a continuación: La organización del gremio Obreros triperos, mondongueros y anexos, cumpliendo con la resolución tomada en la reunión efectuada el día 17 del ppdo., han hecho abandono de trabajo por tiempo indeterminado.

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS EN TABACO—

El paro en las fábricas de este gremio continúa con gran firmeza en todas las secciones.

Se previene a los compañeros que no hagan caso alguno al llamamiento que desde la prensa burguesa puedan dirigirles hoy algunas casas.

La C. A. está velando por la buena marcha del movimiento y los personales deben esperar sus oportunas órdenes para cualquier cambio en la actual situación.

Comité de huelga de la fábrica de cigarros Avanti — Este comité hace un llamado a la conciencia de las compa-

DÍA Y NOCHE
Esta abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Ramito pedidos a provincias.

CABEZA de TORO
LA MEJOR
YERBA PARAGUAYA
EN VENTA
en todos los
ALMACENES

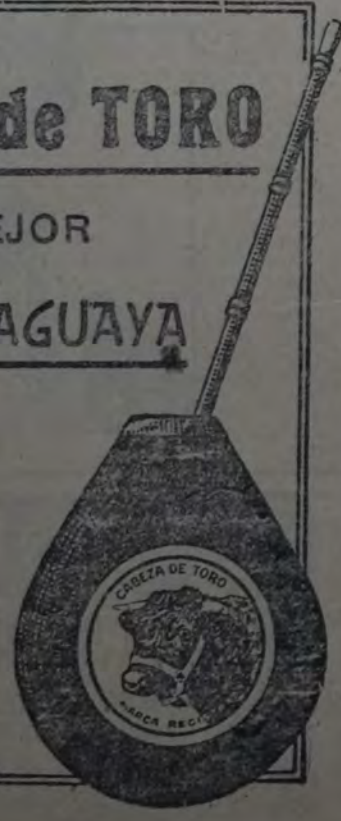

Villacabras
AGUA NATURAL PURGANTE

ES de efecto inmediato
NO produce cólicos
NO tiene el gusto desagradable de las demás

20 SANTOS cts

ri es que todavía se creen con la conciencia limpia.
La comisión administrativa hará conocer sus resoluciones por intermedio de este diario.

DE QUILMES

FEDERACION OBRERA COMARCAL — DECLARACION DE HUELGA GENERAL—

El C. F. de esta institución, en la reunión que el mismo realizó el día lunes 30 del mes próximo pasado, después de analizar la situación creada por las fuerzas reaccionarias al proletariado de la capital federal, resolvió por unanimidad declarar la huelga general en toda la comarca de su influencia.

Al llamado hecho por esta Federación respondió en el acto la totalidad de los gremios que la integran, declarando la huelga por tiempo indeterminado. Los gremios adheridos que se encuentran en huelga son los siguientes: Obreros de la cristalería Rigolleau, obreros de la cervecería Quilmes y anexos, obreros de la maltería de Conchitas (adherida a los cerveceros), obreros metalúrgicos, obreros albañiles y obreros panaderos. Para hoy se espera se plieguen al movimiento los obreros de las aguas corrientes y obreros tranviarios.

El entusiasmo de que se hallan poseídos los compañeros es muy grande, estando todos acordes en condenar enérgicamente la actitud criminal de los liguistas y del gobierno, que se ha puesto incondicionalmente a sus órdenes.

El consejo federal ha tomado todas las medidas pertinentes para la buena marcha del movimiento, declarándose al mismo tiempo en sesión permanente.

ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE LA QUILMES—

Demasiado chico ha resultado el espacioso salón de la "Patria é Unita" para dar cabida a la cantidad de trabajadores que concurrió a la asamblea.
Se aprobó la resolución de la C. A. al haber declarado el paro y al permitir trabajar al personal necesario para el mantenimiento de las calderas.
Respecto a los capataces que continúan trabajando, se resolvió por unanimidad exigirles que abandonen el trabajo, nombrándose una comisión para que se entreviste con ellos.
Aprobó la resolución de la C. A. de entregarles carnets a los que traicionaron en el anterior movimiento, siempre que demuestren ser buenos compañeros en el actual.
Se nombró una comisión de huelga compuesta de cinco miembros.
Enterados de la adhesión al paro de los obreros de la capsulería, hecho del que informó LA VANGUARDIA en su número de ayer, se da un voto de aplauso a estos valientes camaradas por su actitud.
Después de hablar varios compañeros alentando a los obreros para continuar firmes en sus puestos hasta hacer triunfar el petitorio de ambas Federaciones obreras, terminó la entusiasta asamblea con vítores a las reivindicaciones proletarias.

DE CAMPANA

GREMIOS QUE DECLARAN LA HUELGA GENERAL—

Hoy jueves, a las 6, se ha declarado la huelga general en esta ciudad, por tiempo indeterminado, en solidaridad con los obreros de la capital federal, y en vista de los atropellos de que son víctimas los mismos por parte de la Liga patriótica argentina y la Asociación del trabajo.

Entre los sindicatos que han declarado la huelga general se encuentran los siguientes: Federación obrera marítima, Obreros de la West India Oil Company, Compañía nacional de petróleos, Sociedad obreros del puerto, Compañía [illegible] fábrica de papel "El Fénix", Sociedad de obreros panaderos, Sociedad de carreros unidos y Sociedad de conductores unidos, resultando en esta forma toda la ciudad paralizada, a excepción de los talleres del ferrocarril, el cual está a la expectativa de las comunicaciones que le hagan los C. F. de las mismas agrupaciones.

Hoy ha circulado un manifiesto suscripto por la Federación obrera marítima, cuyo texto es el siguiente:

"Esta seccional, en vista de los continuos atropellos cometidos por policías y liguistas al mando del "generalísimo" Carlés, y protestando por la clausura de locales obreros, y por falta de garantías para las reuniones obreras, ha resuelto desembarcar a todos los marítimos de esta sección, los cuales han hecho abandono de los buques por tiempo indeterminado, hasta tanto se recupere la integridad de nuestros presos y la reapertura de todos los locales obreros clausurados por la policía puesta al servicio incondicional de la Liga patriótica argentina y la Asociación del trabajo (ajeno).

Compañeros marítimos: sepamos, una vez más, mantener nuestro puesto en la vanguardia del proletariado organizado.

¡Viva la huelga general!

—La Unión obrera petrolífera, cumpliendo con un deber moral del país, ha declarado la huelga general del gremio, en solidaridad con los compañeros chofers y demás gremios que luchan por la misma causa, y protestando contra los actos vandálicos cometidos por la liga tenebrosa y sus secuaces.

DE NUEVE DE JULIO

LA F. O. LOCAL DECLARA LA HUELGA—

Ayer la Federación obrera declaró la huelga general por tiempo indeterminado. Exige el cumplimiento de las peticiones de la F. O. R. A.

Van detalles por carta del movimiento huelguista.

—Por su parte, la secretaría de la F. O. local nos envía la siguiente nota:

"Por resolución del consejo de ésta F. O. L. de Nueve de Julio, notificamos por su intermedio al consejo de la F. O. R. A. que los gremios que forman esta federación han decretado la huelga general por tiempo indeterminado. Un manifiesto lanzado por esta entidad, dice en sus principales párrafos:

Un inaudito atropello y un incalificable crimen acaba de cometerse en la clase trabajadora argentina por la dictadura del gobierno de Irigoyen, en favor de la clase capitalista, organizada en la mal llamada Liga patriótica argentina y la Asociación N. del trabajo.

Desde que los obreros por medio de la unión en los sindicatos han alcanzado a mejorar el salario y otras condiciones de orden moral, los capitalistas han venido continuamente conspirando contra los trabajadores conscientes y sus sociedades, y apelando a los medios más crueles: del despido de obreros hasta el boicot cerrado a los más destacados militantes.

No dando resultado esta clase de persecuciones por estar intensamente generalizada en la clase trabajadora el deseo de una mejor vida, apela, como último recurso, al asesinato de obreros y suspensión de las libertades argentinas, en connivencia con el gobierno que es muy valiente con los obreros indefensos, y cobarde con las empresas capitalistas extranjeras que disponen de la república como de país conquistado.

La Liga patriótica argentina es la institución creada por los capitalistas para ejecutar los siniestros designios. La semana de enero de 1919, fué el primer estreno de asesinatos de obreros e hijos de obreros. Villaguay, fué la segunda masacre, cayendo exánime hasta un niño en los brazos de su propia madre. En Gualeguaychú, en completo orden de combate hieren por la espalda a los obreros congregados en conmemoración del 1o. de Mayo último. Al amparo de la impunidad acaban de asesinar a dos obreros chofers e incendiado el local, y no consiguiendo amedrentar a la clase trabajadora, pide apoyo al gobierno, el que, siempre humilde a las imposiciones capitalistas, clausura los locales obreros, encarcelando del modo más inicuo a los trabajadores organizados.

¡Trabajadores! Como remate de la obra de atropellos, acaba el gobierno de encarcelar el consejo de la F. O. R. A., autoridad obrera elegida en el XI congreso. Esta arbitrariedad no fué cometida por ningún gobierno democrático todavía, esta primicia ha querido atribuírsela Irigoyen, rebajando la república de Moreno y San Martín, al nivel de las más atrasadas monarquías".

DE LAS PALMAS

Solidaridad práctica — Los trabajadores del frigorífico local, en un gesto que los honra, habían resuelto donar un día de jornal para los compañeros de Campana que se encuentran en conflicto, por segunda vez, con la empresa del establecimiento de esta localidad.

Sobre el total de los obreros que trabajan en el frigorífico Las Palmas, sólo 114 respondieron con esa obligación, llegando a reunir la suma de 704 pesos, los que fueron entregados al sindicato respectivo.

DE AYACUCHO

Mitin de protesta contra la liga tenebrosa — Organizado por el Centro Socialista, Sindicato de albañiles y la Confraternidad ferroviaria, el domingo 5 de junio se realizará un mitin de protesta contra la Liga patriótica argentina.

Con ese objeto las autoridades mencionadas han dirigido al pueblo un manifiesto en el que después de señalar los diversos y brutales atropellos cometidos por los elementos de Carlés, en Villaguay y Gualeguaychú, dice en uno de sus párrafos:

"Nos consideraríamos indignos de llamarnos hombres libres y ciudadanos de un país civilizado si no hiciéramos oir nuestra protesta; si no acusáramos públicamente de estos salvajes atropellos a la mazorca sanguinaria, que, como un sarcasmo y una befa al progreso de la nación argentina, usa el pomposo título de "Liga patriótica".

Termina el manifiesto invitando al pueblo trabajador, patriota y no patriotero, a que concurra al mitin.

En este acto harán uso de la palabra varios compañeros, entre ellos el diputado socialista Jerónimo Della Latta y el ciudadano Miguel Plazas.

DE BALCARCE

La huelga de los obreros carpinteros — Prosigue con gran entusiasmo la huelga de este gremio, máxime cuando ven que los caprichos que sostienen los patrones de carpinterías son perjudiciales para éstos.

Los empresarios pintores en reunión extraordinaria no creyeron conveniente mediar en el asunto, por cuanto suponían que no era de su incumbencia.

Un empresario de esta localidad ofertó a uno de los empresarios pintores obreros de la capital, sin duda de la mal llamada Liga patriótica argentina, y como éste ejecuta trabajos de pintura en Balcarce, Mar del Plata y Buenos Aires no aceptó a los ligueros.

Los patrones carpinteros trabajan furiosamente, pues los obreros están haciendo una cooperativa de carpintería hasta tanto los patrones desistan de su intransigencia.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Inauguración de un curso — Hoy, a las 17, el doctor Rómulo Etcheverry Boneo inaugurará su curso especial de derecho civil, disertando sobre naturaleza de los derechos reales, su concepto diferencial de los personales, clasificación y técnica.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Subvención nacional — Fueron entregados ayer a la universidad de La Plata pesos 100.000 en concepto de contribución nacional a su presupuesto.

ENSEÑANZA NORMALISTA

Escuela normal No. 4 — El domingo próximo, a las 10, volverán a reunirse en el local de esta escuela, Rivadavia 4950, las maestras normales egresadas del establecimiento en 1919 y 1920, para tratar asuntos urgentes que se relacionan con la distribución de sus diplomas respectivos.

SOCIEDADES CULTURALES

Liga de educación racionalista — Mañana, a las 21, se realizará en la escuela Presidente Roca la 6a. conferencia del curso que dicta el profesor Jorge Guasch Leguizamón, quien disertará sobre "La originalidad".

—El domingo, a las 10, en el museo nacional de bellas artes, el señor Orestes de Zeo disertará sobre Barye y Carpeaux.

NOTICIAS VARIAS

Ferrocarril entre Zapala y Los Andes — El ministro de obras públicas ha ordenado a la administración de los FF. CC. del estado, de acuerdo con el ofrecimiento hecho por la empresa del F. C. Sud, se haga cargo de todos los estudios y documentaciones que posee ésta referentes a la región comprendida entre Zapala y Los Andes.

Explotación petrolífera — La jefatura de los yacimientos fiscales de petróleo en Comodoro Rivadavia ha informado a la superioridad que, durante el mes de mayo próximo pasado, la producción de los pozos en explotación alcanzó a 22.098 metros cúbicos de combustible crudo.

Es el de mayo el mes de menor rendimiento de los del año en curso, pues en enero se registró una producción de 24.972 metros cúbicos, que ascendió a 27.789 en febrero y a 31.626 en marzo, descendiendo en abril a 22.447 metros cúbicos.

La producción media diaria fué de 737 metros cúbicos de combustible.

Electrificación de la línea del Oeste hasta Moreno — Fué dictada ayer una resolución por el ministerio de obras públicas, autorizando a la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires para prolongar hasta el pueblo de Moreno la electrificación de sus vías.

Crédito argentino interno 1905 — La junta administrativa del crédito público nacional retiró ayer de la tesorería general de la nación, 300.000 pesos, destinados a la amortización y renta de títulos del crédito argentino interno 1905, que vencieron en el mismo día.

Billetes de pesos 5 — La casa de moneda ha entregado a la caja de conversión 500.000 billetes de valor de cinco pesos.

Tiene además dispuestos para su entrega, 12.000 billetes de un peso, 279.000 de cinco y 9.000 de diez.

Vapor "Reina Victoria Eugenia" — Mañana zarpará de la dársena norte con destino a Barcelona y escalas el vapor español "Reina Victoria Eugenia".

La intervención en San Juan — Por el ministerio del interior fué dado ayer a publicidad un decreto dando por terminada la misión confiada al interventor en la provincia de San Juan.

Cancelación de letras — Ayer el ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló una letra, con vencimiento en el mismo día, por 100.000 pesos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular núm. 10 del C. E. sobre Federación local, reintegración de la C. A. Se previene a los afiliados que aun no han retirado el carnet de 1921, que deberán hacerlo antes de la asamblea, pues de lo contrario serán dados de baja en la misma.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea hoy viernes, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, dieta a concejales, circular de la sección 15a. y grupo comunal, campaña electoral 1922 y nombramiento de comité electoral. En seguida se pasará a asamblea extraordinaria, a fin de reformar la carta orgánica en su artículo 22.

Sección 9a. — Rioja 512. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: Circular de la 15a. y grupo comunal sobre dietas a los concejales, Federación local.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Las Conchas) — Asamblea hoy, a las 20.30, en Romero 1326. O. del D.: A. B. C., varios.

Olavarría — Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., voto general sobre expulsión de un afiliado, asunto de dos adherentes, aumento en la cotización, integración de la C. A., movimiento de afiliados.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista local, mañana sábado, a las 20.45, se realizará una función teatral, conferencia y baile familiar en el teatro Roma, calle Sarmiento 109.

La orquesta que dirige el profesor N. Deleo ejecutará varias piezas e himnos obreros al comienzo y en los entreactos.

El conocido cuadro dramático Florentino Ameghino tendrá a su cargo la interpretación de las obras siguientes:

"El viaje de don Eulalio", pieza en un acto del doctor Vicente Martínez Cuitiño; "La huelga de los herreros", comedia en un acto; "Veté para siempre", de Vicente Medina, y "Alba", de Tomás F. Matienzo, poesías que recitará la niña Esther Della Latta.

El diputado H. González Iramain tendrá a su cargo la conferencia.

Terminada la función, se dará comienzo al baile familiar.

Precios de las localidades: palcos bajos sin entrada, $ 2; id. altos, sin entrada, 1.50; platea, 1.20; entrada a palco, 1; señoras, señoritas y niños, 0.30.

Se expiden en O'Gorman 102, Palás 523 y Olavarría 243, de 20 a 22 y la noche de la función en la boletería del teatro.

DIVERSAS

CAPITAL

Sección 18a. — Se llama a los afiliados para que concurran al local social hoy viernes y mañana a la noche, con objeto de proceder a la fijación de carteles.

Centro de la 8a. — Se cita para hoy viernes, a las 21, a los afiliados de este Centro, a fin de salir a fijar los manifiestos anunciadores de las conferencias de mañana y los carteles sobre inscripción en el padrón municipal de extranjeros. — El secretario.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS

REUNION DE LA C. D.

En su última reunión el C. D. de la A. Amateurs, entre otras, tomó las siguientes resoluciones:

Se promulga el fallo pronunciado por el consejo de neutrales en la protesta entablada por el club Independiente contra Lanús sobre el match de 5a. división jugado en 8 de mayo último. Y en consecuencia se pena al club Lanús con la pérdida de dicho partido y la de dos puntos suplementarios a disminuirse de su haber de partidos realizados o a realizar.

Se toma nota de que los partidos jugados el domingo 29 produjeron pesos 4.109.

Habiendo el Oriente Football Club, disuelto todos sus equipos, se faculta a los jugadores de este club para pedir pases individualmente; igual medida se toma para el club Atenas.

El C. D. de la Amateurs, velando por las buenas prácticas que deben imperar en todos los actos sportivos en que intervengan elementos afiliados a la Amateurs de Football y a fin de asegurar la realización de esos mismos actos, rodeados de todas las garantías y deslindadas todas las responsabilidades, resuelve que los CC. DD. de los clubs directamente a ella afiliados se sirvan adoptar las disposiciones que consideren adecuadas para que en lo sucesivo toda participación del club o de los jugadores individualmente — en partidos organizados por particulares, comisiones o instituciones no afiliadas o de personería no reconocida en el football — quede supeditada a la autorización que otorgue o deniegue en cada caso el C. D. de la Amateurs de Football, bajo la pena de aplicarles las sanciones reglamentarias que correspondan a los que infrinjan esta disposición.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El 26 del corriente este club hará disputar la clásica carrera de velocidad denominada campeonato del kilómetro en el camino pavimentado de Avellaneda a La Plata entre los kilómetros 7 y 11, pudiendo participar en ella todos los corredores pertenecientes a instituciones afiliadas a la Federación Motociclista Argentina y con licencia de la misma.

La prueba estará dividida en las siguientes categorías: A para motocicletas de 3 1|2 H. P.; B: para motosidecars de paseo hasta 1000 centímetros cúbicos de cilindrada; C: para motosidecars de fuerza libre de 2 válvulas por cilindros; D: para motosidecars de fuerza libre de 4 válvulas por cilindro; E: para motocicletas de paseo hasta 1000 centímetros cúbicos de cilindrada; F: para motocicletas de fuerza libre de 8 válvulas por cilindro; y G: para motocicletas de fuerza libre.

PEDESTRISMO

Club Deportivo Nacional — Dos pruebas de 5000 metros, hará disputar este club en el término de una semana. La primera se efectuará el domingo 19 del corriente y será reservada para corredores que no hayan ganado ningún primer premio en carreras de 3 a 10 kilómetros y para debutantes.

En esta carrera se disputarán cinco primeros premios consistentes en copa, plaqueta de vermeil, medalla de vermeil y plata.

La segunda carrera se realizará el domingo 26 y es libre para todo corredor.

Para participar en estas carreras todos los competidores deberán estar provistos de la licencia correspondiente otorgada por la F. A. Argentina. Los pedidos de licencia de los representantes de clubs deben efectuárselos por intermedio del club a que pertenecen; los corredores libres deben dirigirse a la secretaría de la Federación Atlética, calle Corrientes 327.

Las inscripciones para estas pruebas se reciben diariamente en el local de la calle Rivadavia 1545, desde las 21 hasta las 22.45, y su precio ha sido fijado en pesos 1 para todo corredor, sea representante de club de la F. A. Argentina o competidor independiente con licencia de dicha federación.

ATLETISMO

Torneo atlético municipal — Este torneo que organiza la dirección de plazas de ejercicios físicos se continuará realizando el domingo próximo a las 12.

Las pruebas se realizarán en el Stadio de la Sportiva en Palermo, y siempre que el tiempo lo permita se cumplirán las siguientes pruebas: Categoría cadete, carrera de 2.00 metros; categorías honor, primera y segunda, carrera de 10 kilómetros; categorías honor y primera, carrera de 5 kilómetros; primera categoría, carrera de 200 metros, vallas.

Después de realizadas estas pruebas se inaugurará la escuela municipal de football.

DIVERSAS

Cierre de inscripciones — Hasta hoy, a las 22, se recibirán en el local B. Mitre 2520, las inscripciones para participar en la carrera de 1000 metros que hará disputar el domingo próximo el club Ciclista Federal.

Nueva comisión — La nueva C. D. de Villa Crespo Football club ha quedado así formada:

Presidente, Alberto Malatesta; vicepresidente, Raúl A. Vilches; secretario, Salvador Pinillos; prosecretario, Marcelo Segade; tesorero, Víctor Bellini; protesorero, José Adobatto; vocales: Francisco Cafisi, Eduardo Dinoya, Roberto Escalla, Dionisio Garello y Antonio Firpo; revisores de cuentas, Secundino González y Alberto Ferrito.

C. A. M. Schveim — Este club realizará en el local de la Sportiva en Palermo, el domingo próximo, un torneo atlético en el que se ejecutarán las siguientes pruebas: carreras de 100 metros para socios, de 100 metros para corredores libres, 300 metros para socios, 400 y 800 metros para corredores libres.

Además se efectuarán cinchadas entre el personal de la casa.

Las inscripciones se reciben en Sarmiento 700 y Acevedo 1382, cobrándose las mismas 1 peso a los corredores libres.

Club Mutual de Empleados — En la última reunión efectuada por la comisión de deporte de esta institución se resolvió lo siguiente:

Dar una amnistía general a los socios dados de baja por morosos antes del 15 de mayo.

Efectuar las reconstrucción de la cancha de pelota, haciendo la pared de rebote y la de tambur.

Mandar construir, en el terreno al aire libre existente en el local social, una cancha de basket-ball.

Abrir las inscripciones para el gran torneo interno de ajedrez, a efectuarse en el presente mes.

Efectuar en este mismo mes, un gran campeonato de sapo, instituyendo como premios para estos torneos las respectivas medallas de oro del club.

Notificar, que hasta nuevo aviso queda suprimida la cuota de ingreso, debiendo abonar los intereses en ser socios, tres cuotas adelantadas, o sea pesos 6.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Hemos recibido:
Revista Telegráfica, número 104, año IX.
Vida (San Nicolás), número 8, año 1.
El Progreso de la Ingeniería, revista mensual, número 3, año 1. Trae en el sumario: Triquetas de lignito, astilleros flotantes, vigilancia de las calderas de vapor, aviones militares, máquina monosilíndrica, etc.
Inspección de bancos, reforma de la ley bancaria en vigor. Proyecto de ley por el doctor Julio del C. Moreno, diputado nacional.
Boletín mensual de la cooperativa de consumos "Villa del Parque", número 10.
La Tierra, órgano oficial de la Federación agraria argentina, número 466.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 44 a 45 3|8; sobre Francia, de 8.30 a 8.75; sobre España, de 5.35 a 5.62; sobre Italia, de 13.40 a 13.90; sobre Alemania, de 42 a 45 1|4; sobre Estados Unidos, de 136 a 137.80; sobre Bélgica, de 8.30 a 8.75; sobre Holanda, de 2.06 a 2.15; sobre Suiza, de 4.05 a 4.20.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 123.45 pesos papel; 100 francos, 27.38; 100 pesetas, 42.42; 100 liras, 16.96; 100 francos belgas, 27.38; 100 marcos, 5.16; 100 dólares, 213.63; 100 francos suizos, 55.98.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 9736 bolsas; triguillo, 10; maíz, 7039; lino, 25.989; semilla de nabo, 118; avena, 2319; cebada, 382; centeno, 51; cebadilla, 1644; semilla de alfalfa, 209; alpiste, 449; paja de Guinea, 2462 atados; harina, 4504 bolsas; rey grass, 10; papas, 17.962; maní, 2284; garbanzos, 239; pasto, 2139 fardos grandes y 6022 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clase y calidades, de pesos 15.20 a 18.50; maíz, de 6.90 a 7.60; lino, de 13.50 a 16.30; centeno, a 16; alpiste, a 7.10; avena, de 7 a 8.40; cebada, de 7.50 a 11; triguillo, a 12.70; garbanzos, a 2.80; cebadilla, de 5.80 a 6.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:
Trigo — Barletta, consumo interno, a pesos 18.60; id. de pan, 18.25; Bahía Blanca, etc.; id. de pan, 18.05.
Avena — Bahía Blanca, 7.90; dársena, 8.10.
Lino — 4 o|o, a 16.80.
Maíz — Amarillo, a 8.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barletta, consumo interno a pesos 18.75; id. número 2, base 70 kilos, a 18.45.
Lino — 4 o|o, a 16.20; id. nuevo, 16.45.
Maíz — A 7.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Las haciendas generales, descarnadas, flacas, de invernada y vacas viejas se colocaron ayer a precios algo más bajos que en días anteriores, a causa de haber aumentado la entrada.

En lo que atañe a los conjuntos de novillos pesados de frigorífico para congelar, se vendieron alrededor de 0.20 la libra, y por los especiales (Chilled beef) entre 0.22 a 0.23.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 581, La Blanca 356, Swift 297, Armour 110 y Wilson 73.

La entrada en este mercado fué de 4255 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2075, vacas 1235, terneros 943 y bueyes 2.

He aquí los precios corrientes:

Novillos para frigorífico, de $ 163 a 180; íd. especiales, de 147 a 158; íd. mestizos gordos, de 125 a 137; íd. gordos para consumo, de 106 a 130; novillitos excepcionales, de 71 a 95; íd. especiales, de 115 a 121; íd. generales, de 88 a 110; vacas excepcionales, de 56 a 82; íd. especiales, de 113 a 130; íd. gordas, de 80 a 106; íd. generales, de 58 a 81; vaquillonas excepcionales, sin cotización; íd. especiales, de 86 a 107; íd. generales, de 49 a 78; terneros excepcionales, de 75 a 80; íd. especiales, de 58 a 70; íd. gordos, de 43 a 52; íd. generales, de 20 a 36; íd. mamones, de 15 a 39.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 1480 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos son las siguientes: La Blanca 55, Swift 51, Armour 300 y Anglo 142 cabezas.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre 0.26 a 0.35; gordos, de 0.28 a 0.42 1|2; especiales, de 0.45 a 0.51; excepcionales, a 0.55 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 5961 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 5614 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Sansinena 2778, Swift 1381, The Anglo 1162, Grenari 716, La Blanca 94 y 2481 para los abastecedores locales.

Precios corrientes: capones especiales para matadero, de $ 11 a 14|50; íd. para frigorífico, de 5.50 a 10.40; ovejas especiales para matadero, de 5 a 10.80; borregos especiales para frigorífico, de 12 a 15; íd. generales para frigorífico, de 8 a 11.50; íd. matadero, de 4 a 7.50.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en estación Colegiales 36 toneladas de carbón, 249 de leña y 606 fardos chicos de pasto; en estación Buenos Aires, 196 toneladas de carbón y 41 de leña.

Cotizaciones: carbón quebracho blanco, de $ 75 a 85 los 1000 kilos; íd. mezcla, de 57 a 68; íd. algarrobo de Santiago, de 50 a 55; carbonilla quebracho blanco, de 30 a 35; leña quebracho colorado, toria campana, de 38 a 40; íd. media campana, de 24 a 36; íd. campana, de 33 a 36; íd. media campana, de 30 a 32; íd. verde tipo ferrocarril, de 23 a 24; íd. algarrobo, de 19 a 21; alfalfa de Santiago, de 60 a 65; íd. de Córdoba, de 55 a 60; íd. mezcla, de 32 a 40.

UNA OFERTA EXTRAORDINARIA
Art. 777. BOTIN de becerro, doble suela, igual al modelo, números 38 al 45 . . . . . $ 7.95
Para los pedidos de la campaña, deben agregar 40 centavos para flete.
REMITIMOS CATALOGO GRATIS, SOLICITELO.
Calzado directamente de la fábrica.
FABRICANTES UNIDOS—VICTORIA 578

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 cada uno
18032 — Jujeña (tonada). Pobre paica (tango).
18034 — Cielito mío (tango). De mi tierra (tado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
422 — Aquella flor que me diste (tonada). Tu carta (estilo)
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c|u.
19466 — Besos fríos (couplets). A hierro muere (canción).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
662 — Y hasta el cardo tiene flor (T.). La guarida (T.).
664 — Mi alhaja (T.). De flor en flor (T.).
665 — El chupete (T.). Mi pebeta (T.).
667 — Una más (T.). El dormilón (T.).
668 — Venetian Moon (fox-trot). The Japanese Sandman.
669 — El coloso (T.). Coqueta (vals).
Gratis completamente remitimos nuestro catálogo de discos "Ultimas Novedades" y Gramófonos a bajos precios.
"CASA CHICA" — Salta 674|76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia. Cerramos a las 19.30 (7 1|2).

ESPECTACULOS

Entre tanto subsista el movimiento que la Federación de gente de teatro sostiene frente a los empresarios y los rompehuelgas del Círculo amarillo, LA VANGUARDIA no insertará en estas columnas aviso alguno de los teatros antifederacionistas.

TEATROS

COLON — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Gran compañía lírica italiana.— Maestro director: Héctor Panizza. —

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. — Compañía alemana de operetas.— Hoy, a las 21, función popular: Su alteza la bailarina. Platea, $ 4.90.
—Ultimos recitales Backhaus. Concierto popular el lunes 6, a las 17.15. Platea, pesos 4.90.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírica-nacional. — Hoy, a las 18: Mustafá. — Noche, a las 21: El correligionario. Mustafá. El correligionario. Platea, $ 1 por sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: Cooperativa doméstica. Una vida. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ysbert. —Hoy, a las 21.15: Solico en el mundo. Lo que dice la copla. Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.15: La muchacha que todo lo tiene. Platea, $ 4.90.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 248. Compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas Ligero-Ibáñez. — Hoy, a las 18: Las Corsarias. — A las 20.45: El amor de los amores. Perdigón por Narcisín. Las Corsarias. Platea, $ 1.50 sec.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Empresa Carcavallo. Compañía de sainetes, comedias, operetas y revistas. — Hoy, a las 18: La hora mundial. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo. La hora mundial. Mustafá.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. —

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía cómicodramática española. Primer actor: Rafael Masip.

TEATRO BOEDO — Boedo 949. — Compañía nacional federada.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 18: El húsar de la guardia. Platea, $ 0.40. — A las 20.45: San Juan de Luz. El húsar de la guardia. El pollo Tejada. Platea, 0.50 por sección: completa, $ 1.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Pagliaggi. — Hoy, a las 18: Mustafá. Platea, $ 0.50. —A las 21: Tangos, tongos y tungos. Patrastrín y Patastraca (estreno). Mustafá. Platea, $ 0.70 por sección.

VARIEDADES

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, a las 21: Debut de nuevos artistas. — Mañana y domingo, grandiosas matinés infantiles.

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los elefantes enciclopédicos, Los 4 Julius, Fred and Merys, Trío Adolfi, Hnos. Besson, Decar's y Tomato, Hearn and Hearn, Los Barrios, Bright and Bright, Starley y Floria y toda la nueva compañía de variedades. Entrada, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados, domingos y días feriados, tarde y noche. Entrada general, con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 755. Compañía ecuestre y de dramas y comedias nacionales Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 18: Triunfo de amor. Platea, $ 0.50. — A las 21.15: El jorobado. Platea, $ 1.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Interesantes espectáculo de cine y variedades para familias. Hoy: Grandioso éxito de Amalia Molina, Carelli, Granviska-Brodski, Linderr y Las Porteñas.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. Hoy: Gran éxito de Lucy Darmond, Cuarteto Monsalve, Buenavoglia, Isabel Fortuny y Miss Olga y Remo.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy nuevo espectáculo: Al gran cabaret, interesante fantasía agregada a la sección Varietés, tomando parte todos los artistas.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. El cine más grande de Sud América. 1350 localidades. Orquesta 12 profesores. Números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

PALAIS DE GLACE — Paseo de la Recoleta. Todos los días, de 9.30 a 12, entrada $ 1.50, niños 1. De 16 a 19.30, entrada, $ 2, niños 1. Martes y viernes: Five o'clock tea, entrada $ 3, niños 2. De 21 a 23.30: entrada $ 1.50, niños 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. — Hoy: La maldición de los siglos. La loca ambición. La paz del hogar. El lobo de mar. El diputado por Indiana.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: La reina del aire. Una buena embajada. Rosa té. Casi un marido, estreno por "Rogger" (William).

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1321. Funciones tarde y noche. — Hoy: Los compañeros de las tinieblas. Vivo o muerto. Los guantes de la dama enlutada. La loca ambición. Pero llegó María por June Caprice; Sebalto peluquero.

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Selecta orquesta de 8 profesores. Todos los días funciones a las 15, a las 18 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1648. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

REAL CINE — Esmeralda [illegible]. Funciones tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de [illegible] a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — [illegible]

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2531-21. Hoy, función tarde y noche.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR